

Córdoba,

07 NOV 2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las cuales se lleva adelante el proceso de constitución del comité Evaluador correspondiente al Área "Núcleo Escenarios, procesos y sujetos en el campo profesional del Trabajo Social",

Que la Prof. Azucena Reyes, de la UN de Cuyo, integrante del Comité, presenta nota comunicando su renuncia, a fojas 189.

Y CONSIDERANDO

Lo establecido por el artículo 9 de la Ordenanza HCS N° 06/08, en relación a la constitución del Comité.

Que la Resolución del HCS N° 503/13 y HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 100/13, prevé suplentes habilitados a tal fin.

Que por Resolución de Dirección N° 233/13 se fija fecha de citación para la constitución del Comité designado.

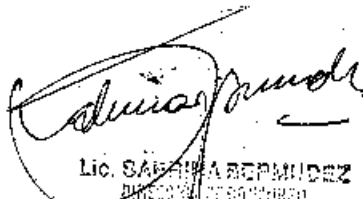
Que se hace necesario aceptar la renuncia interpuesta por la docente Azucena Reyes y en su caso citar al reemplazante.

Por ello:


**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Azucena Reyes, en su condición de miembro titular del Comité Evaluador, y citar en su reemplazo al Prof. Mariano Barberena, en la fecha y horario indicados en la Resolución de Dirección N° 233/13.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.


Lic. SABRINA REPULIDEZ
DIRECTORA DE SECUNDARIO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. SILVINA A. OUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

267